

DINAMICA DEMOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE LEON: UN BREVE ENSAYO DE INTERPRETACION (I)

Por Antonio T. REGUERA RODRIGUEZ

SUMMARY

This paper will try to prove the following hypothesis: how the material world is reproduced in a social formation, and during a concrete historical period, and determines the reproduction processes of the work force. If one is dealing with a city, due to the very determining factors of the urban economy, the external demographic reproduction (migrations) is much more important than the internal (natural demographic balance). This conclusion is particularly true of phases of accelerated rhythm in urban growth.

Palabras clave: modos de producción capitalista y precapitalistas. Regímenes demográficos. Dinámica demográfica de la ciudad de León. Procesos de reproducción de fuerza de trabajo: reproducción interna (biológica), reproducción externa (migraciones).

En un estudio ya publicado (*) pretendí fundamentar en términos teóricos la dinámica demográfica de las poblaciones humanas, adaptando para este propósito el concepto de modo de producción como contexto explicativo. Dicho estudio concluía con unas "Proposiciones sumarias" que ahora creo conveniente recordar, aún en su versión más escueta, toda vez que se trata de relacionar la propuesta teórica formulada con el análisis de unos comportamientos concretos. El campo de comprobación se refiere a la dinámica demográfica de la ciudad de León, diferenciándose al menos los perfiles de tres momentos o procesos: el precapitalista, de gran indeterminación histórica, el de transición, siempre discutible en sus límites temporales y el propiamente capitalista. La identificación de regímenes demográficos tendría una estrecha correspondencia con estos momentos o procesos.

La primera proposición formulada se planteaba el objeto de la demografía. Este, al margen de opciones meramente descriptivas o formales, se identificaba con el estudio de las estructuras y procesos de reproducción de la fuerza de trabajo.

La supeditación de los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo al proceso de reproducción económica general constituye la tesis central en torno a la cual gira la formulación teórica y la comprobación empírica. La reproducción de la fuerza de trabajo se entiende inmersa en la dinámica general de las fuerzas

(*) A.T. REGUERA RODRIGUEZ: "Instrumentos conceptuales para la elaboración de una teoría demográfica basada en el materialismo histórico", *Contextos*, N° 3 (1984), pp. 175-197.

productivas y en el modo cómo se reproduce la vida material de la sociedad, o de una formación social concreta.

A partir de un período de transición marcado por la expansión intensa de las relaciones de producción capitalistas, la reproducción de la fuerza de trabajo, o desde otra formalización lingüística, la dinámica demográfica, se realiza siguiendo dos opciones. Estas son denominadas *reproducción interna y reproducción externa*. La primera se identifica en su versión "simple" con la dinámica natural, biológica; en versión "ampliada" incluye los sistemas y procesos de cualificación: sistemas educativos, cualificaciones profesionales específicas, etc. La reproducción externa equivale a la dinámica espacial, empíricamente traducida en movimientos migratorios inducidos directa o indirectamente por los efectos acumulativos derivados del desarrollo de las fuerzas productivas en un contexto dado de relaciones socio-económicas.

1.— DINAMICA GLOBAL DE LA POBLACION LEONESA

1.1.- Situación de la población en condiciones de producción precapitalista Cuadro de la población preestadística

La titulación del Epígrafe no quiere decir que se suponga una correspondencia exacta, pues ni siquiera tiene porque haber correspondencia, entre lo precapitalista y lo preestadístico. Se trata de una de las servidumbres que el investigador tiene que asumir cuando analiza fenómenos que incluyen secuencias temporales muy diferentes en cuanto a la fiabilidad de la práctica estadística. Aquí se supone que 1857 es una fecha clave que marca la diferencia entre lo que empieza a ser una práctica censal sistemática y lo que anteriormente no eran más que recuentos, padrones, vecindarios y censos esporádicos realizados sin criterio unitario alguno. La diferencia se aprecia mejor si consideramos que los datos provenientes de los censos --de 1857 y ss.-- son subproductos de una práctica administrativa, mientras que los datos provenientes de recuentos anteriores están matizados y mediatizados por finalidades militares --levas, reclutamientos--, impositivas y fiscales, siempre proclives a la ocultación y al sesgo.

No obstante, nos basamos en este tipo de datos con la única finalidad de obtener una visión indicativa --en rigor no se puede pretender más-- de la evolución de la población de la ciudad de León durante el período que señalan los años límite del Cuadro I.

En la reconstrucción de la "serie" sólo se ha tenido en cuenta las cifras totales de vecinos o/y de habitantes que así vienen expresados, renunciando a aplicar coeficiente multiplicador alguno para convertir los vecinos en habitantes, dada la disparidad de criterios y de cifras que se han propuesto ¹ y lo problemático de la operación, ya que lo mismo que podemos emplear un coeficiente multiplicador para obtener el total de habitantes a partir del total de vecinos, podemos llegar a

(1) C. BUSTELO: "La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente", *Estudios Geográficos* N^o 130 (1973) pp. 154-164.

idéntico resultado suponiendo determinados valores de tasas brutas de natalidad, por ejemplo, aplicadas al total de bautizados.

CUADRO I

POBLACION DE LA CIUDAD DE LEON

POBLACION

AÑOS	VECINOS	(Notas)	HABITANTES	(Notas)
1555	950	(1)		
1561	997	(2)		
1571	1200	(3)		
	1264	(4)		
1591	915	(5)		
1594	976	(6)	3992	(7)
1611	800	(8)		
Princip. s.XVII(?)	600	(9)		
1701			7158	(10)
1751	1390	(11)	5564	(12)
1787	1500	(13)		
1797	1500	(14)		
1806	970	(15)		
1810	1200	(16)		
1826	1152	(17)	5500	(18)
1834			8000	(19)
1847	1572	(20)	7074	(21)
1852	1572	(22)	7074	(23)
1857			9625	(24)

Fuente:

- (1) V. FERNANDEZ VARGAS: *La población de León en el s.XVI*, Madrid, 1968, p. 100.
- (2) *IBIDEM*, p. 100
- (3) *IBIDEM*, p. 100
- (4) M. ULLOA: *La Hacienda Real*, *op. cit.* p. 23.
- (5) M. FERNANDEZ ALVAREZ: *La sociedad española del Renacimiento*, Madrid, 1970 p. 68 y M. ULLOA: *La Hacienda Real*, *op. cit.* p. 23.
- (6) V. FERNANDEZ VARGAS: *La población de León...*, *op. cit.*, p. 100.
- (7) AYUNTAMIENTO DE LEON: *Boletín de Información Municipal*, N° 5 (1972), p. 5 (del *Nomenclator* que incluye al final)
- (8) J.L. MARTIN GALINDO: *La ciudad de León en el s. XVIII*, León 1959, p. 46.
- (9) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: *Diversos de Castilla*, Legajo 23, Folio 1-3 citado por V. FERNANDEZ VARGAS, *op. cit.* p. 163.
- (10) AYUNTAMIENTO DE LEON: *Boletín de Información Municipal*. N° 5, 1972, p. 5 (del *Nomenclator*)

(11) J.L. MARTIN GALINDO: *La ciudad de León...*, op. cit. p. 65. Se basa en el Empadronamiento del Marqués de la Ensenada de 1751.

(12) *IBIDEM*, p. 65.

(13) R. M. GONZALEZ MARTINEZ: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*, León, 1981, p. 37. Cifra aproximada dada por A. PONZ: *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, 1787, Vol. XI, carta VI, p. 213

(14) *IBIDEM*, p. 37. Cifra aproximada dada por BOURGOING (Barón de): *Tableau de l'Espagne Moderne*, París, 1797, Vol. I. p. 54.

(15) ARCHIVO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON: *Actas de la Junta de León* Tomo V, 1810.

(16) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, *Gracia y Justicia*, Legajo 1237: Informe de Ciarán al ministro de negocios eclesiásticos en el que se propone reducir el número de parroquias... (Ciarán era el Comisario representante de José I en la ciudad de León).

(17) S. MIÑANO: *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, Tomo V. Madrid, 1826. Artículo "León-ciudad", pp. 199-202.

(18) *IBIDEM*, pp. 199-202.

(19) J. CANGA ARGUELLES: *Deccionario de Hacienda con aplicación a España...* Madrid, 1968, Vol. II, p. 44, citado por R. M^a GONZALEZ MARTINEZ op. cit. p. 37.

(20) P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...*, Tomo X, Madrid, 1847, Artículo "León-capital", pp. 172 y ss.

(21) *IBIDEM* pp. 172 y ss.

(22) R. TAMARIT DE LA PLAZA: *Diccionario estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes...*, Madrid, 1852, p. 110. Es evidente que ha tomado los datos de Madoz.

(23) *IBIDEM*, p. 110.

(24) *Censo de la población de España según el recuento verificado en 21 de mayo de 1857 por la Comisión de Estadística General del Reino*, Madrid 1858, (Población de hecho)

En cuanto a la fiabilidad puntual de los datos es evidente que la excesiva redondez de algunos guarismos, así como la "discordancia" de otros, la ponen en duda, lo que no es óbice para deducir algunas regularidades de comportamiento que es lo que interesa destacar.

Se observan con cierta nitidez unas veces y se sugieren otras ciclos alcistas y coyunturas recesivas cuya inflexión crítica se alcanza aproximadamente cada 50 años. Esta observación de carácter cuantitativo-descriptiva se podría explicar si tenemos en cuenta que la dinámica del modo de producción feudal se resuelve en oscilaciones seculares de la economía agraria, --sector productivo básico del que dependía la ciudad--, originando procesos de acumulación y desacumulación.... Pero lo más relevante que podemos retener del contenido del Cuadro I es que el nivel de población de la capital leonesa a finales del siglo XVI es el mismo que a principios del siglo XIX. ¿Qué quiere decir esto?. En principio, que la población leonesa durante todo ese tiempo ha experimentado una dinámica muy próxima a la definida en el caso de los modelos de población estable y estacionaria; a saber, que las tasas de natalidad y mortalidad no varían, o si lo hacen, es en proporción constante...². La razón de este comportamiento podría relacionarse con la *ausencia de demanda de fuerza de trabajo*. Este argumento juega a favor del contenido de las hipótesis básicas si tenemos en

(2) R. PRESSAT: *El análisis demográfico*, México F.C.E., 1967, pp. 288-317.

cuenta que la invariación de la población en el período considerado se debe, no sólo al balance último entre los flujos de entrada y de salida --reproducción interna--, sino también a la ausencia de mecanismos de reproducción externa --emigración-inmigración-- por ser innecesarios. Efectivamente, la capital leonesa parece que quedó al margen de las rutas principales por las que fluía la riqueza de exportación-importación de la Meseta Norte; y tampoco fue lugar de asiento relevante de capitales dispuestos a protagonizar experiencias de protoindustrialización. Como corroboración de lo dicho, puede argüirse el contenido de la extensa titulación de un documento fechado a principios de 1567, expresado en los siguientes terminos:

“Relación de gastos tenidos por C. Ramiro Díaz de Laciana, regidor de la ciudad de León, en su viaje oficial a Oviedo y puertos de mar del Principado de Asturias, en los días 8 al 23 de diciembre de 1566, para tratar con los mercaderes de Flandes, Francia, Inglaterra, Portugal y otros países que transportan mercancías desde Castilla para que éstas sean transportadas a través de León, por el beneficio que puede reportar a la ciudad”³.

Desde la experiencia fallida de la fábrica de lienzos que puso en funcionamiento el Secretario de Estado, José Carvajal y Lancaster, a mediados del siglo XVIII, tratando de activar en la ciudad la industria textil con base en el producto de las abundantes “linares”⁴, León ciudad seguía siendo un centro de apropiación de excedentes agrarios extraídos de su “espacio operacional”, sin que tal apropiación signifique canalización hacia actividades productivas de vanguardia, como era la industria textil, pues de lo contrario no se comprende que fueran las “autoridades locales”, de las que habla Galindo, las que abortaran el funcionamiento embrionario de la fábrica⁵.

Considérese el hecho todo lo anecdótico que se quiera, pero es un síntoma evidente de que han entrado en juego intereses contrapuestos y que han predominado aquéllos cuyo objetivo era bloquear la utilización de los recursos propios *in situ*, en detrimento del desarrollo de las fuerzas productivas leonesas. Sobre esta base argumental, y coincidiendo con el inicio, desde principios del siglo XIX, de una coyuntura histórica de transición hacia el modo de producción capitalista, se ha fundamentado la tesis del *desarrollo del subdesarrollo leonés*, que se explicita en la existencia dialéctica del desarrollo de unas áreas y del subdesarrollo de otras⁶. Esto quiere decir que ya desde los inicios de este período transicional empezó a decantarse con nitidez la dirección de las decisiones que conforman el espacio económico, quedando León y su provincia configurados como espacios de producción primaria, cuyos recursos --minerales, energía, materias primas agrarias, fuerza de trabajo, capitales...-- son drenados hacia otras áreas.

(3) J. M^a FERNANDEZ CATON: *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León* León 1978, p. 98.

(4) J.L. MARTIN GALINDO: *La ciudad de León en el siglo XVIII*, León 1959, pp. 52-54.

(5) *IBIDEM*; p. 55.

(6) J. L. GONZALEZ GARCIA: *La formación del subdesarrollo en la economía leonesa*, Universidad de Santiago de Compostela, 1976 (Tesis inédita).

1.2.- Dinámica de la población durante el período transicional

Hacia mediados del siglo XIX y en adelante podemos contar con datos de población lo suficientemente fiables como para poder hablar de una continuada progresión alcista de la población de la capital leonesa --ver Figura I--. Prácticamente en 50 años la población se duplica, experimentando una tasa de crecimiento anual entre 1857 y 1900 superior al 1% --1,1%--. Esta aceleración en el crecimiento era algo inusitado para el período que hemos definido como precapitalista. Esto quiere decir que estamos ante una sintomatología demográfica conectada al establecimiento de bases nuevas en el desarrollo social, de nuevas relaciones de producción. Estamos situados en pleno período de transición hacia el modo de producción capitalista.

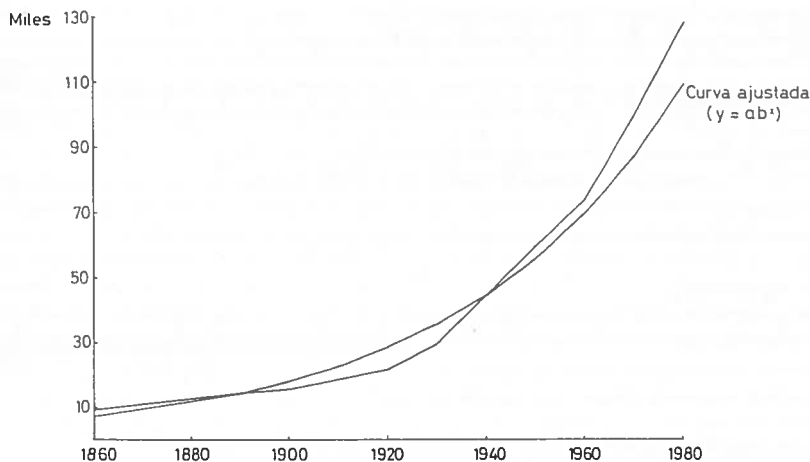


FIGURA I: Curva de tendencia de la población de la ciudad de León (1860-1980)
(Fuente: I.N.E.: *Censos de población...* Elaboración propia)

Grosso modo considerado, el siglo XIX español ha sido enfocado como un período de transición, o "tiempo de pasaje"; pero se trata de un tiempo histórico, de carácter teórico, que cronológicamente no es mensurable en sentido estricto, ya que estamos ante un proceso en el que fenómenos sucesivos se relacionan causalmente, haciéndose comprensibles por su unidad conceptual. De esta forma, no podemos establecer cronologías *a priori* de los fenómenos estudiados. Las fechas concretas que se han referido se deben a las servidumbres estadísticas de las que ya se ha hablado o, en todo caso, son representaciones modales de las inflexiones críticas observadas en la sucesión de los fenómenos estudiados. Sirva como ejemplo, para el caso de la capital leonesa, los años 1900, 1920..., que especifican con claridad aceleraciones diferentes en el crecimiento de la población --ver Figura I y Cuadro II--, pero que en ningún momento se trata de establecer límites inflexibles ya que consideramos la historia como un continuum de totalidades dialécticas.

En un atinado estudio introductorio sobre el siglo XIX español I. Fernández de Castro define este período de transición como el correspondiente, dentro del esquema clásico, a la acumulación primitiva de capital en lo económico y a la revolución burguesa en lo político⁷. Si la revolución política se va realizando en asaltos sucesivos al poder y contragolpes reaccionarios del Antiguo Régimen, la liberalización de las fuerzas productivas pasa por la puesta en *manos activas* de la riqueza y el dinero y por la creación del *trabajo libre* para iniciar relaciones de producción capitalistas. El proceso está asistido de una reformulación legal cuyo objetivo es evitar la reproducción de las relaciones precapitalistas de producción: leyes sobre desamortización, desvinculación de mayorazgos, supresión de privilegios, libertad de trabajo, etc. En el orden productivo e infraestructural, el sector industrial pasa de artesano a capitalista en sucesivas fases de afianzamiento como ha indicado Vicens Vives⁸, lo mismo que la red ferroviaria adquiere su función formalmente capitalista en la medida en que supera la infraestructura comercial local y se convierte en una red comercial de ámbito nacional.

Superestructuralmente esta fenomenología de transición se relaciona con una nueva "organización institucional del espacio", que, comprendiendo los aspectos políticos, jurídicos, administrativos e institucionales, constituye la placenta que alimenta y protege las nuevas relaciones de producción. No de otro modo se debe entender, en cuanto reforma administrativa, por ejemplo, la nueva demarcación provincial con todo su aparato institucional y orgánico delegado.

A la luz de estas breves precisiones que cualifican el período de transición globalmente considerado es como se debe entender la situación leonesa, cuyas transformaciones demográficas --la continuada progresión alcista de la que se ha hablado-- se relacionan con el proceso de transformación desencadenado por el capitalismo en este período. Efectivamente, este incremento demográfico depende de *una mayor demanda de fuerza de trabajo*, especialmente a partir de mediados de siglo y ocasionada por los efectos inferidos a la capital leonesa por un modo de producción en expansión que necesita penetrar todos los espacios que formalmente se integran bajo la misma unidad estatal.

Entre estos efectos inferidos hay que destacar el establecimiento del ferrocarril y su infraestructura asociada, la instalación de industrias harineras, alimenticias y químicas, --éstas consideradas más tarde como sustitutivo de la industria pesada de base, siderurgia y metalurgia--⁹, y la puesta en manos activas, mediante los procesos desamortizadores y en general de liberalización de la propiedad agraria, de las propiedades periurbanas para que, participando en la circulación económica general, pudieran ser utilizadas como solares para la instalación industrial, como futuros ensanches de la ciudad o como simples terrenos para producción agraria intensiva.

(7) I. FERNANDEZ DE CASTRO: *La fuerza de trabajo en España*, Madrid, Edicusa, 1973, pp. 19-39.

(8) J. VICENS VIVES: "La industrialización y el desarrollo económico de España de 1800 a 1936", en *Coyuntura económica y reformismo burgués*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 143-156.

(9) J. L. MARTIN GALINDO: *La ciudad de León. Notas para un estudio de Geografía Urbana*, Valladolid, s.f., pp. 44-45.

CUADRO II

POBLACION DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE LEON. TASA DE CRECIMIENTO DE LA SERIE TEMPORAL (1857-1980)

PERIODOS	TASA DE CRECIMIENTO (% ANUAL)	
	CIUDAD	PROVINCIA
1857-1900	1,1	0,2
1900-1910	1,6	0,2
1910-1920	1,6	0,4
1920-1930	3,2	0,7
1930-1940	4,3	1,1
1940-1950	2,9	1,0
1950-1960	2,1	0,7
1960-1970	3,1	-0,7
1970-1980	2,4	-0,6

Fuente: *Censos de población* respectivos. Elaboración propia.

$$(\star) \text{ Para: } P_o \left(1 + \frac{r}{100}\right)^m = P_t, \quad r = \left(\sqrt[m]{\frac{P_t}{P_o}} - 1\right) \times 100$$

Siendo: P_o = población inicial del período.

P_t = población final del período.

m = número de años.

r = tasa de crecimiento.

A estos factores hay que añadir la conversión de la ciudad en capital provincial en detrimento de núcleos como Astorga y Ponferrada que centralizaron funciones capitales en organizaciones administrativas anteriores. Esta elección supone la centralización de una variada gama de servicios y funciones de carácter administrativo, sanitario, económico, cultural, etc., que además de ser en sí mismo inversión de capital facilitan la acumulación del mismo procedente del espacio provincial dominado.

Otras actividades económicas que infieren efectos acumulativos son las relacionadas con los negocios mineros y con los abastecimientos de productos ganaderos. Pero se trata de dos subsectores, especialmente el primero, cuya potencialidad productiva está directamente controlada por agentes económicos extraprovinciales, que, en este caso, operan a favor del capitalismo vasco. Un ejemplo evidente lo constituye el ferrocarril de vía estrecha La Robla-Valmaseda, cuyo principal objetivo fue el de "explotar las cuencas carboníferas de las provincias de León y Palencia par llevar sus productos a la industriosa

villa de Bilbao”¹⁰. Téngase en cuenta que en las dos últimas décadas del siglo XIX, Vizcaya, por las condiciones ventajosas con que cuenta para comerciar con el hierro y el carbón y aparte otros factores, se convierte en el “centro hegemónico de la industria pesada nacional”¹¹. Este “centro” tiene sus propias “periferias”, su propio espacio operacional de extracción de recursos.

Para todo este período León ha sido definido como una “ciudad de servicios”¹², y a la vista de los hechos la calificación parece acertada, ya que la inversión-centralización de capital ha estado más en relación con el terciario, --representaciones institucionales y administrativas, centro cultural, sucursalismo comercial y sobre todo de negocios extraprovinciales--, que con la producción secundaria cuya atrofia general, ya en esta fase de transición, es indicativa de la ausencia de industrias de base capaces de nuclearizar un desarrollo económico integrado.

1.3.-Relaciones de producción capitalista y demanda de fuerza de trabajo

Desde principios de siglo el crecimiento de la población de la capital leonesa experimenta una nueva aceleración. De 1,1% anual pasa a 1,6% para el período 1900-1920 --ver Cuadro II--, porcentaje que se duplica en la década siguiente, 1920-1930, para alcanzar su máximo crecimiento en los años 30 con un porcentaje anual de 4,3%. A partir de 1940 la tasa de crecimiento sigue siendo alta, aunque que con valores más regulares.

Este crecimiento durante los primeros 40 años del siglo --un 287%-- es único entre las capitales españolas, si exceptuamos el caso de Albacete, y se debe al llamado “movimiento confluyente hacia las ciudades”¹³. Este fenómeno hay que entenderlo a la luz del papel que juega la ciudad de León como centro de acumulación de capital --a escala provincial, se entiende-- y consiguientemente como centro de acumulación de fuerza de trabajo.

Efectivamente, estos dos flujos son los que explican los valores del crecimiento global de la población. En última instancia, la ciudad es valorada como la forma de organización espacial más adecuada para el despliegue de las relaciones de producción capitalistas, dado las ventajas de las economías de escala, de la concentración de recursos y fuerzas productivas.... Tenemos, pues, que este proceso de concentración, de mayor evidencia empírica en el caso de la población, es irrefutable.

Si nos atenemos a la sectorialización de la población económica activa, fuerza de trabajo a la que se deben de forma inmediata los efectos acumulativos que se recogen en el Cuadro III, la ciudad de León era en 1900 un *centro de servicios* --el 50% de la población activa en este sector--, con una escasa producción artesanal, rodeada por un conjunto de arrabales cuya población activa está

(10) J. L. GONZALEZ GARCIA: *La formación del subdesarrollo...*, op. cit., p. 254.

(11) J. VICENS VIVES: “La industrialización y el desarrollo económico...11, op. cit., p. 152.

(12) F. M^a GONZALEZ MARTINEZ: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*, León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1981, p. 40.

(13) A. MELON: “Los censos de la población española, 1857-1940” *Estudios Geográficos* N^o 43 (1951), p. 279.

ligada en su mayoría a la producción primaria. Matizando estas generalizaciones hay que destacar que 1/3 de los considerados activos del sector terciario son jóvenes ocupadas en el servicio doméstico --ver Cuadro IV--, constatación que concuerda con los resultados obtenidos en el análisis del Padrón de 1902 del que se deduce la existencia de "una fuerte inmigración femenina procedente principalmente de los municipios rurales de la provincia... Corriente que se ve favorecida por la categoría social de los asentados en la zona (del ensanche)"¹⁴.

CUADRO III

EVOLUCION DE LA COMPOSICION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA (LEON CIUDAD)

Sectores/Años	1981	1975	1970	1960	1950	1940	1930	1920	1900
PRIMARIO	1,2	1,6	1,9	3,2	3,2	20,9	1,1	2,4	35,1
SECUNDARIO	26,1	30,9	30,0	24,1	29,0	31,6	36,5	36,5	15,2
TERCIARIO	72,7	67,5	68,1	72,7	67,8	47,4	62,4	61,1	49,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Censos y Padrones de población* respectivos. Elaboración propia. Como es evidente, los datos de 1940 son discordantes, debiendo otorgarles muy poca fiabilidad.

Este fuerte contingente de emigrantes del sector primario hacia los trabajos domésticos en la ciudad nos pone en antecedentes de cómo, en ausencia de una fuerte infraestructura productiva, el sector servicios actúa como sector refugio para actividades cuya productividad es nula o marginal. Pero esto no quiere decir que estemos ante una operación de trasvase de fuerza de trabajo ajena a las exigencias del sistema productivo. Muy al contrario, ya que lo que el modo de producción capitalista persigue es crear una *reserva de trabajo* lo suficientemente flexible y amplia para ser utilizada a discreción y conveniencia en las diferentes ramas de la producción.

Algo similar ocurre en el sector primario que en 1900 ocupada el 35% de la población activa de la ciudad. De este porcentaje la mayoría son jornaleros, ya que tres años más tarde, el Censo Electoral de 1903 incluye para el Ayuntamiento de León 42 jornaleros de cada 100 electores o activos mayores de 25 años¹⁵.

Diferentes fuentes estadísticas están demostrando cómo en la ciudad de León desde principios de siglo se empieza a acumular contingentes de población ante la expectativa de poder vender su fuerza de trabajo. Los jornaleros y las

(14) L. MAGALLANES e I. PRIETO: *Dinámica general de la población en el Ensanche de la ciudad de León*, León, Dto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, 1983, pp. 5-6 (inédito).

(15) *Libro del Censo Electoral. Año de 1903*, Provincia y Ayuntamiento de León.

empleadas en el servicio doméstico, cuyo trabajo está marcado por la eventualidad o la marginalidad, serán dos de los componentes de la reserva de fuerza de trabajo de utilidad potencial en futuras directrices productivas.

CUADRO IV

EVOLUCION DE LA P. ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. LEON CIUDAD

Ramas de actividad	1981	1975	1970	1960	1950	1940	1930	1920	1900
1. Agricultura	471	582	634	789	689	3647	114	156	2166
2. Industria	6584	7281	6828	4460	3832	4556	3440	1831	927
3. Construcc.	3073	3758	2906	1512	2277	946	129	271	—
4. Comercio	7385	6657	7088	3954	2919	2321	822	855	642
5. Transportes	4049	3705	3736	2864	2867	1065	512	753	150
6. Administr. Banca, Serv. Publ. y Pers.	15366	12895	9756	7832	8030	2971	3448	1318	1096
7. Serv. Domes.	—	—	—	—	—	1842	1212	900	998
8. Activid. no bien especif.	—	870	555	3362	418	38	80	136	89
TOTAL	36.929	35.748	32.950	24.773	21.023	17.386	9.757	6.491	6.068

Fuente: *Censos y Padrones* respectivos. Elaboración Propia. Ante la dificultad de hacer comparables Grupos o Ramas de actividad para tan largo periodo se han de valorar los datos sólo indicativamente.

Se puede decir que la coyuntura transicional está llegando a su punto culminante desde el momento en que se constata que las relaciones de producción capitalistas son dominantes. Si se ha puesto de manifiesto con los ejemplos anteriores que se han iniciado los procesos de consecución de *trabajo libre*, no es menos cierto que la capital leonesa empieza a beneficiarse de una cierta acumulación de capital --en la medida en que esto es posible en un espacio "periférico", recuérdese-- por el inicio en la etapa de 1894-1913 de la explotación industrial de las cuencas mineras, y, sobre todo, por la "fiebre del carbón", que en los años de la I Guerra Mundial provocó el fenómeno de las "minas de ocasión" en las que los nuevos empresarios podían extraer carbón con inversiones mínimas obteniendo a cambio grandes beneficios¹⁶.

El crecimiento espectacular que experimenta la población entre 1920 y 1940 --un 110%-- está en relación directa con los efectos acumulativos que sobre la capital infieren los negocios mineros, cuyas coyunturas más rentables parecen coincidir, como apunta el profesor Suárez, con las épocas de dificultades de

(16) T. CORTIZO: *Las cuencas mineras leonesas*, León, Institución "Fray Bernardino de Sahagún", 1977, p. 33.

abastecimiento, crisis de energía, períodos bélicos, etc.¹⁷. En la década de los 30 se consolida un pequeño grupo de empresas medias --metalurgia, metal, químicas, alimenticias-- por conversión de los pequeños talleres y laboratorios artesanos de principios de siglo. Durante este período se realiza la gran operación inmobiliaria de la ciudad: la ocupación masiva del ensanche, proyectado desde finales del siglo XIX; pero es durante estas décadas cuando se produce “un asentamiento progresivo de familias burguesas procedentes del centro histórico o bien inmigrantes, la mayoría rentistas de la tierra o la minería y profesiones liberales”¹⁸.

A partir de 1940, el incremento decenal oscila entre un 2,1 y 3,1%, según coyunturas. Este es mayor durante la “década del hambre” --1940-1950-- y durante la “década del desarrollo” --1960-1970--. En el primer período la ciudad absorbe gran cantidad de emigrantes agrarios anclados en un sector primario que había desempeñado la función de refugio inmediato en los primeros años de la postguerra, pero que, dado su configuración estructural y técnica y lo que de él se esperaba para financiar el desarrollo, no podía soportar por más tiempo la grave crisis agraria de los años centrales de la década. Así pareció comprenderlo el Gobierno cuando en 1946 una Orden Ministerial de 19 de marzo empieza a hablar de la “libertad de todo español para emigrar”¹⁹, oponiéndose la realidad de los hechos al ideal poblacionista que se intentaba poner en práctica mediante una política natalista y de restricciones a la emigración.

Es cierto también que esta expulsión de fuerza de trabajo del sector primario encuentra su principal acogida en las explotaciones mineras de las diferentes cuencas provinciales, y por efectos indirectos, en la propia capital, cuyo máximo desarrollo se alcanza entre 1940 y 1958, gracias a las salidas del carbón para consumo doméstico, el ferrocarril y las centrales térmicas, cuya producción se inicia en los años 50²⁰.

El año 1958 marca el inicio de nuevas directrices en la política económica. De una parte, las consecuencias del Plan de Estabilización o de nueva Ordenación Económica, y de otra, el significado que van a adquirir los hidrocarburos en el abastecimiento energético. Ambos factores parecen estar en la base de la recesión de la actividad minera durante la década de los 60. En estos diez años, 1958-1968, el número de obreros se redujo a la mitad²¹. Parte de este contingente de obreros despedidos emigrarían hacia la ciudad de León, y, junto con los flujos procedentes del sector agrario, hicieron que el porcentaje de asalariados con respecto a la población activa se elevara precisamente durante 1960-1970 en siete puntos, de un 73 a un 80% --ver Cuadro V--.

Esta inmigración, que cualitativamente estaría formada en parte por pequeños rentistas, obreros con jubilación anticipada y pensionistas explicaría, a su vez, el crecimiento espectacular de la *población económicamente inactiva de carácter*

(17) A. SUAREZ: *Reflexiones sobre economía leonesa*, Ponferrada, 1979, p. 20.

(18) L. MAGALLANES e I. PRIETO: *Dinámica general...*, op.cit., p. 10.

(19) BOE, 9 de abril de 1946.

(20) F. CORTIZO: *Las cuencas mineras...*, op.cit., p. 82.

(21) *IBIDEM*; pp. 82-83.

independiente, que con un índice 100 en 1960 alcanza en 1970 un valor de 386, cuando en 1950 era tan sólo de 86²².

CUADRO V

POBLACION ACTIVA POR SU POSICION EN LA OCUPACION

	1975		1970		1960		1950	
-Empresarios con o sin asalariados e independientes	4.970	13,9	4.877	14,8	3.651	14,8	3.421	16,4
-Asalariados	28.209	78,9	26.517	80,4	18.049	73,2	16.749	79,4
-Ayudas Familiares	1.052	2,9	547	1,7	880	3,5	758	3,6
-No incluidos en los anteriores	1.517	4,3	1.010	3,1	2.193	8,5	198	0,6
TOTALES	35.748	100,0	32.951	100,0	24.773	100,0	21.032	100,0

Fuente: *Censos y Padrones* respectivos. Elaboración propia.

Entre los efectos inferidos por el capitalismo nacional, de los que se ha hablado ya anteriormente para otras fechas, hay que destacar la consolidación en esta década de un "pequeño cinturón de industrias" en la orla suroeste de la ciudad basado en la producción químico-farmacéutica, textil, alimenticia, metálica, etc.²³, que si bien ha hecho que el significado porcentual de activos en el sector industrial se eleve de un 24% en 1960 a un 30% en 1970 --ver Cuadro III--, en ningún caso ha podido producir los efectos que cabía esperar de haber sido elegida la ciudad de León como emplazamiento de un Polo de Desarrollo, en creación durante estos años.

Todos los comentarios anteriores parecen indicar de forma concluyente que la ciudad de León desde una perspectiva funcional ha ido reforzando desde principios de siglo su estatus de *centro de prestación de servicios*, afirmación que no se contradice con la proyección observable a través de los datos recogidos en el Cuadro III, y que sí pone en tela de juicio los resultados demasiado forzados a los que llega Capel al catalogar a León como un "centro especializado en transportes" y sólo con "cierta especialización comercial y de servicios"²⁴. Más que una especialización se trata de una diversificación de funciones agrupadas convencionalmente bajo la denominación de sector terciario; pero lo más

(22) *Censos de la población de España... 1950, 1960 y 1970* Provincia de León, INE.

(23) L. LOPEZ TRIGAL: *La red urbana leonesa*, León, Publicaciones del Colegio Universitario de Filosofía y Letras, 1979, p. 137.

(24) H. CAPEL: *Estudios sobre el sistema urbano*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad, 1979, pp. 125-161.

importante es que no tienen una correspondencia causal en una infraestructura productiva fuerte, que no son consecuencia de un desarrollo integrado, en definitiva, lo que da lugar a que en el sector se engloben actividades marginales o cuando menos no capaces de generar rentas cualitativamente apreciables.

La publicación reciente de los datos correspondientes al censo de 1981 pone de manifiesto, como podemos observar en el Cuadro III y en el IV, que siguen en vigor las mismas directrices funcionales, observándose incluso un incremento del sector terciario y un descenso del secundario. Cabe decir a propósito que el Polígono Industrial proyectado es hasta la fecha un gesto, una acción simbólica o testimonial si nos atenemos a las realizaciones en materia de incorporación de capital y fuerza de trabajo.

Las perspectivas en este sentido no parecen aventurar cambios radicales, aunque desde la Subsecretaría de Planificación Económica de Presidencia del Gobierno se hablaba, con vistas al año 2000, de incrementar en más de un 100% la población activa industrial a nivel provincial. En cuanto a la orientación productiva, se proponía primar las industrias de orientación y localización flexible, las orientadas a la construcción y las que se basan en el uso de materias primas locales²⁵. Parece sugerirse que el "motor del desarrollo industrial" seguirá siendo la pequeña planta de primeras transformaciones y las "industrias de servicios" básicas, en todo caso; pero nada hace pensar que la planificación oficial indicativa vaya a sustituir con amplios proyectos la ausencia de iniciativas privadas en este campo.

Lo que sí es una realidad es la conversión de León en distrito universitario desde 1979. Sin duda alguna la decisión comporta grandes efectos acumulativos para la capital leonesa, como en parte se ha puesto de manifiesto en varios trabajos que inciden sobre su significado cultural, sobre la potenciación de la centralidad en la prestación de unos servicios especializados y sobre las ventajas derivadas de la desvinculación de la Universidad de Oviedo²⁶. Pero lo que más interesa es el significado económico que para la ciudad ha empezado a tener la concentración durante tres cuartas partes del año de un número de estudiantes que durante el curso 1982-1983 alcanzó la cifra de 7.800 --cifra estimada--, manteniéndose una progresión desde 1979 del orden de los 1.000 estudiantes de incremento en cada curso²⁷.

Por motivos diferentes, pero a la vez confluyentes, estos miles de estudiantes generan rentas que, aún sin datos evidentes, se supone que tienen que ser cuantitativamente importantes para algunas ramas del sector servicios de la ciudad. Unos, residentes de derecho en la ciudad, evitan la canalización de renta familiar hacia otros distritos como Oviedo, Madrid, Salamanca, etc. Lo contrario ocurre en el caso de estudiantes cuyo domicilio familiar no está en la ciudad, que suponían el 50% de los matriculados en el curso 1979-1980²⁸.

(25) A. SUAREZ: *Reflexiones sobre economía leonesa*, op. cit., pp. 24-25.

(26) L. LOPEZ TRIGAL: "La Universidad de León en el marco regional" *Concejo* Nº 3, (1977), pp. 4-9.

(27) UNIVERSIDAD DE LEON *Guía Académica*, León 1982, p. 192.

(28) L. LOPEZ TRIGAL: "Notas geográficas sobre la Universidad de León" *Estudios Humanísticos*, Nº 4 (1982), p. 159.

Es evidente que en los últimos años para la ciudad de León se ha abierto una nueva vía de acumulación con el desempeño de la función universitaria. Ello supone la canalización de rentas hacia la ciudad debido a la retención y centralización de estudiantes. Estamos, pues, ante un caso especial de migración, el de la *fuerza de trabajo potencial en período de cualificación* --los estudiantes-- del que se beneficia la ciudad de forma inmediata y el sistema productivo y los aparatos político-ideológicos a más largo plazo.

Siendo conveniente hacer una valoración sintética de los hechos constatados en este Epígrafe, se puede concluir lo siguiente:

- 1º.- Al iniciarse el siglo se puede hablar de relaciones de producción capitalistas ya plenamente dominantes, lo que, a su vez, comporta dos fenómenos consecuentes: 1º.- Los procesos de acumulación de capital de los que se beneficia la ciudad como espacio físico y social más apto para la valoración de ese capital que se acumula. 2º.- Los procesos de acumulación de fuerza de trabajo, la consecución de trabajo libre como condición *sine qua non* para el logro de lo anterior.
- 2º.- En cuanto al primer fenómeno, la acumulación de capital, los hitos observados reflejan la propia coyunturalidad del sistema en su desenvolvimiento. En realidad el proceso ha estado ligado al funcionamiento de los negocios mineros; algo similar, por otra parte, a lo ocurrido en la ciudad de Oviedo, cuyo crecimiento demográfico se relaciona con las coyunturas que atraviesan los negocios mineros, aparte de otros factores²⁹. También el crecimiento ha dependido de la intensidad de acumulación de rentas agrarias, junto con la consolidación de una exigua representación industrial de producción no integrada. Mayor relevancia han tenido las inversiones canalizadas hacia la dotación de una amplia gama de servicios, que, carentes de una productividad material inmediata, constituyen la infraestructura necesaria para que el sistema funcione y se vea protegido en los términos que garanticen su reproducción. Piénsese, sino, si los transportes, los servicios financieros, las dotaciones del sistema educativo, etc. no son actividades de canalización-redistribución y de formación-información que convergen hacia la finalidad última del sistema productivo: la reproducción de la estructura económica.
- 3º.- La intensidad de la acumulación de capital determina el ritmo de concentración de la fuerza de trabajo. Efectivamente, las tasas de crecimiento decenal acumulativo --ver Cuadro II-- evolucionan en el mismo sentido en el que se produce la concentración de capital, bien bajo la modalidad de infraestructura productiva o de dotación de servicios. Las modalidades de ocupación se pueden reducir a dos: empresarios y asalariados --ver Cuadro V--. En el primer caso se incluyen todos aquellos propietarios de medios de producción o de distribución que emplean o no fuerza de trabajo, más los "obreros independientes". Desde 1950 su significación porcentual tiende al descenso, debido sin duda a una de las principales leyes de desarrollo del capitalismo, la *concentración y la centralización del capital*. Esto quiere decir que la producción y distribución

(29) F. QUIROS: *El crecimiento espacial de Oviedo*, Oviedo, Dto. de Geografía, 1978, p. 31.

de bienes y servicios, por obra de la competencia, cada vez se concentra en menos manos, poniéndose en funcionamiento un mecanismo de causación circular por el cual cada vez resulta más difícil, inclusive para la pequeña burguesía, acceder a la propiedad de grandes empresas de la industria o del comercio. En el caso de la ciudad de León, la ausencia de grandes complejos productivos permite que las pequeñas empresas, incluidas las de carácter familiar, puedan prolongar su estado de languidez durante un mayor período, lo que no significa contradecir la tendencia general. Menos nitidez se observa al contrastar el cumplimiento de otra ley de funcionamiento del capitalismo, la *proletarización progresiva de la población trabajadora*. El porcentaje de asalariados, o personas obligadas a vender su fuerza de trabajo por un salario, oscila en torno a más-menos 80%, exceptuando la cifra discordante de 1960 que quizás se explique por el alto porcentaje acumulado en los "no especificados" --ver Cuadro V--, más que por un descenso real de esta situación ocupacional. Pero hay que tener en cuenta que este porcentaje de asalariados "estabilizado" en los 25 años señalados --1950-1975-- es el resultado de una evolución secular impuesta por el despliegue y afianzamiento de las relaciones de producción capitalistas. Relaciones que entre otras cosas han dado al traste de manera inequívoca con la producción artesanal en beneficio de la proletarización y de la concentración de capital.

2.— PROCESOS DE REPRODUCCION INTERNA

En el Epígrafe anterior se ha argumentado en torno a la relación existente entre crecimiento global de la población y demanda de fuerza de trabajo. Pero en los planteamientos previos se ha hecho constar que el mecanismo general de reproducción de la fuerza de trabajo funciona por medio de una doble vía, la de reproducción interna y la de reproducción externa. Cuál es el significado de cada una de ellas en el proceso global será la cuestión que se plantea en los Epígrafes siguientes.

Para fechas anteriores al siglo XIX, y en sentido estricto --más adelante se verá porqué-- en el caso español, para antes de 1870, la ausencia de un Registro Civil institucionalizado obliga, a la hora de recabar datos relativos al "Movimiento Natural" de la población, a recurrir a los Archivos Parroquiales. Esta es la razón por la cual aquí se ejemplariza el comportamiento de las variables fecundidad y mortalidad, dentro de un período que *grosso modo* es calificado de precapitalista, recurriendo a datos correspondientes a la Parroquia de San Martín de León. Ello no supone que dicha Parroquia tenga un valor sociológico identificable al de toda la ciudad. Aunque bien es verdad que era la que más población nucleizaba en las fechas indicadas en la Figura II, sin embargo en este caso es considerada como un simple subconjunto de la población total y en ningún caso como muestra estrictamente representativa, al no incluir, o hacerlo en un mínimo porcentaje, los componenetes sociológicos que son mayoritarios en los núcleos parroquiales de los arrabales de la ciudad.

A pesar de esta parcialidad analítica, no obstante el comportamiento de la fecundidad y mortalidad, a través de las curvas de bautizados y de óbitos de la

Figura II, no hace sino ratificar las conclusiones a las que se llega en otros análisis para ámbitos espaciales y sociológicos diferentes. Así para toda España³⁰, para parte del interior de Castilla³¹ y para Sevilla capital³² se advierte cómo diversos factores, entre los que cabe destacar las pertinaces acometidas epidémicas, diezman periódicamente los excedentes normales de los nacimientos sobre las defunciones.

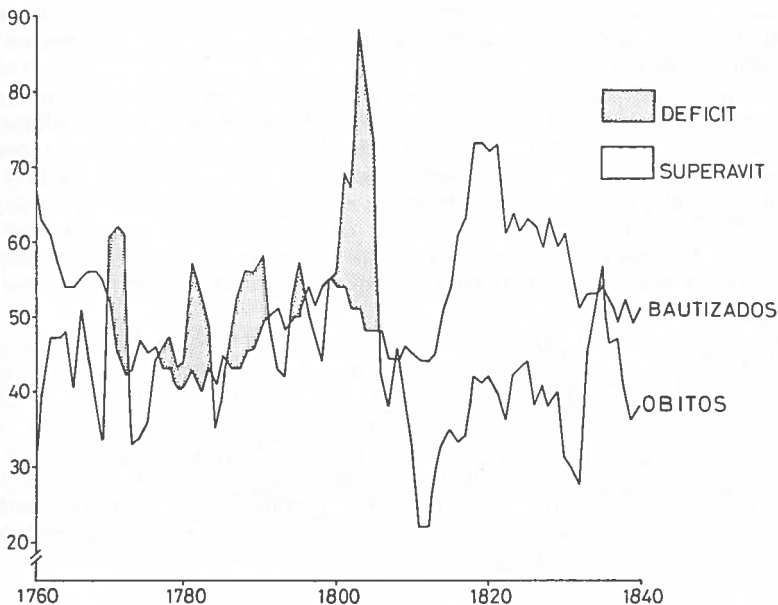


FIGURA II: Movimiento natural de la población. Curvas de bautizados y defunciones. Parroquia de San Martín (León), 1760-1840.

(Fuente: ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE SA. MARTIN: *Libros Bautizados y Libros de Difuntos*. Elaboración Propia)

(30) J. NADAL: *La población española. Siglos XVI-XX*, Barcelona, Ariel, 1976 p. 9.

(31) V. PEREZ MOREDA: *La crisis de mortalidad en la España Interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 499 y ss.

(32) C. ALVAREZ SANTALO: *La población de Sevilla en la primera mitad del siglo XIX*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial, 1974. pp. 323 y ss. Más Apéndice CXI; A. GARCIA-BAQUERO GONZALEZ: *Estudio demográfico de la parroquia de S. Martín (Sevilla), 1551-1749*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982, pp. 259 y ss. y J.I. CARMONA GARCIA: *Una aportación a la demografía de Sevilla en los s. XVIII y XIX*, Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial, 1976, Apéndice.

Esta es la conclusión básica que se desprende de la Figura II, al menos hasta el inicio del siglo XIX, en el que se evidencia cómo las crisis de mortalidad se suceden acercándose aproximadamente a una periodicidad decenal. Esto hay que interpretarlo en el sentido de que el comportamiento de las dos variables es mutuamente correctivo. En el marco de unas relaciones de producción precapitalistas, en las que cualquier demanda de fuerza de trabajo es cubierta recurriendo al trabajo excedente que es posible utilizar merced a la estacionalidad de los ritmos de producción agraria, cualquier exceso sostenido de la natalidad sobre la mortalidad significaría una aceleración innecesaria, y perjudicial para las propias relaciones de producción, en los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo.

Es constatable, pues, cómo en ausencia de cambios en la demanda de fuerza de trabajo, en el marco de unas relaciones de producción precapitalistas, la mortalidad y la natalidad varían en relación directa mutuamente sucesiva. Aunque dentro de un comportamiento que puede llegar a ser muy elástico, sin embargo, resulta ya más que una hipótesis que los mecanismos de reproducción interna de fuerza de trabajo dependen de los mecanismos encargados de reproducir las relaciones de producción que sustentan un modo de producción concreto, en este caso válido para cualquier especificación de los modos de producción precapitalistas.

Aproximadamente a partir de 1810 se observa una variación tendencial en el perfil de ambas curvas que podría relacionarse con el cambio hacia un nuevo régimen demográfico. Pero si observamos la Figura III, que incluye ya datos para toda la ciudad, la insinuación advertida en la Figura II resulta ser un mero comportamiento local y temporal --a nivel de parroquia única y durante 25 años--, ya que es evidente el déficit de nacimientos durante los 60 últimos años del siglo XIX --ver también Cuadro VI--. Estamos, pues, ante un comportamiento local --la ciudad de León-- que contraviene la tendencia general de la

CUADRO VI

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION CIUDAD DE LEON (1841-1910)

PERIODOS	NACIMIENTOS	OBITOS	DIFERENCIA	OBITOS por 100 NACIMIENTOS
1841-1860	7.162	8.121	- 959	113
1861-1871	4.735	5.851	-1.116	124
1878-1887	5.588	5.976	- 388	107
1888-1892	2.938	3.096	- 158	105
1901-1910	6.535	6.155	+ 380	94

Fuente: Ayuntamiento de León ("Falso Registro Civil") e Instituto Geográfico y Estadístico (*Movimiento Natural de la Población...*). Elaboración propia.

mortalidad en el siglo XIX; a saber, la progresiva desaparición de los efectos catastróficos y el inicio de la reducción de la mortalidad ordinaria³³.

Sin duda alguna el fenómeno ha de tener una explicación relacionada con la ineficacia o ausencia a nivel local de medidas profilácticas capaces de superar el cúmulo de "dolencias" letales de las que Madoz dice que afectan a la población. A pesar de que "han desaparecido los muchos pantanos que la hacían insalubre --a la ciudad-- y muy propensa a intermitentes"³⁴, hay que pensar que el estado de morbilidad general habría de ser muy elevado. No se puede ignorar que esta situación dependía de las condiciones económicas generales y más concretamente de la existencia y distribución de recursos alimenticios, pues no en balde se ha hablado de continuas crisis de subsistencia que se repiten en todas las décadas del siglo XIX³⁵, aunque también es verdad que la profiláctica no pudo proporcionar soluciones decididamente eficaces en materia de inmunización y terapia antes de 1935 en que se dispuso de sulfamidas. Por otra parte, "el decremento de las defunciones debidas a infecciones --con anterioridad a 1935-- sólo hizo una pequeña contribución al declive total de la tasa de mortalidad después de 1838"³⁶.

Aunque la tendencia es evidente durante el período señalado, y sin duda su explicación se debe a las razones aludidas, no obstante, las fuentes oficiales constatan para años anteriores a 1870 --instauración del Registro Civil-- errores por defecto en la inscripción civil de los nacimientos. En todo caso, una cuantificación de las razones del exceso de muertes sobre nacimientos arroja los siguientes resultados:

Razones	%
1.- A que no todos los que nacen son inscritos en los Registros.....	21,03
2.- A la positiva y mayor mortalidad que natalidad	55,97
3.- A causas desconocidas.....	23,00
TOTAL	100,0³⁷

Si es cierto que una parte del exceso de defunciones, de no fácil determinación --aunque algún autor haya aventurado que aún en 1900 se estima

(33) J. NADAL: *La población española...*, op. cit., pp. 13 y ss.

(34) P. MADDOZ: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España...* Tomo X, Madrid 1847, p. 172.

(35) M. SANCHEZ-ALBORNOZ: *Las crisis de subsistencia en España en el s. XIX*, Rosario, 1963, cit. por J. NADAL: op. cit., pp. 170-171.

(36) Th. McKEOWN: *El crecimiento moderno de la población*, Barcelona, Antoni Bosch, editor, 1978, p. 188.

(37) *Movimiento de la población de España. Septenio 1886-1892*, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1895, p. 8.

que el Registro sólo abarca el 89% de los nacimientos³⁸-, es consecuencia de un déficit administrativo tal y como reconoce el Instituto Geográfico y Estadístico, en el caso concreto de la ciudad de León no parece que este déficit sea lo suficientemente significativo como para sesgar el balance que arrojan las cifras para fechas posteriores a 1870. Avala esta precisión el hecho de que se observe la misma tendencia para el período comprendido entre 1840 y 1870, para el que se han utilizado datos del llamado "falso registro civil"³⁹. Se trata de una fuente de gran utilidad demográfica y de confección municipal que conforma lo que viene a ser un Registro Civil indirecto, ya que su contenido, en vez de ser un subproducto de una labor administrativa como después lo sería el Registro Civil oficial, es el resultado de presentar por parroquias los datos de nacimientos, defunciones y matrimonios para toda la ciudad. Así pues, los datos provienen de la administración eclesiástica, pero en cualquier caso se trata de un nuevo intento por instituir el Registro Civil, a raíz de una circular de 1801 en la que se sugiere su necesidad:

"Siendo de la mayor importancia conocer en cualquier tiempo el estado de la población e impedir las causas que contribuyen a disminuirla..., he resuelto que en todos mis Reynos de España se formen estados de los nacidos, matrimonios y muertos que haya con especificación de las circunstancias"⁴⁰.

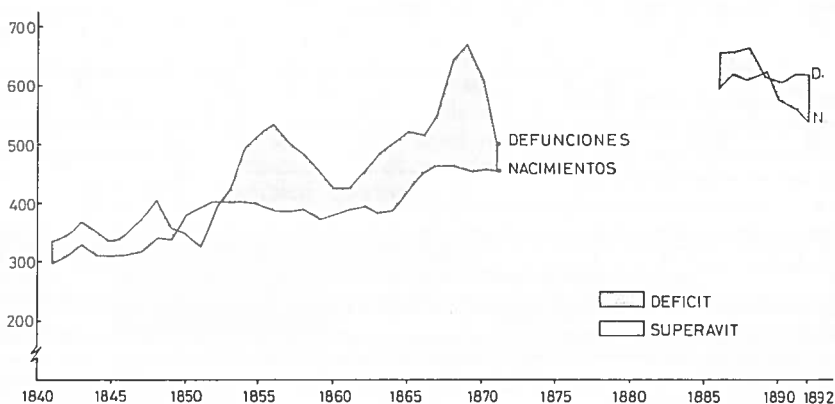


Figura III. Movimiento natural de la población. Curvas de nacimientos y defunciones. Ciudad de León, 1840-1892.

(Fuentes: AYUNTAMIENTO DE LEON: "Falso Registro Civil" (1840-1860) e INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO: *Movimiento natural de la población...* (1860-1892). Elaboración propia).

(38) S. DEL CAMPO: *La política demográfica en España*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974, p. 27, nota 7.

(39) J. M. RODRIGUEZ GORDILLO: "Las crisis demográficas gaditanas a mediados del siglo XIX" *Gades* Nº 1 (1978) p. 133 y ss.

(40) J. NADAL: "Hª de la población española" en M. REINHARD y A. ARMENGAUD: *Historia de la población mundial*, Barcelona, Ariel, 1961, p. 651.

Un nuevo intento en el mismo sentido, e intermedio en el tiempo, estuvo auspiciado por una segunda circular de 1813, en la que se instaba a los Ayuntamientos para que enviaran al Jefe Político de la provincia una nota de los casados, nacidos y muertos...; de cuya nota conservaría el Ayuntamiento un *registro* ⁴¹. Hay constancia de alguno de estos estadillos, en forma de pliegos mensuales, en el Archivo Municipal de la ciudad de León⁴².

Diferentes fuentes de información coinciden, pues, en la apreciación de un fenómeno cuya razón de ser no parece ofrecer dudas. El sostenido exceso de defunciones sobre nacimientos de la ciudad de León entre 1840 y 1900 se debe a causas de índole socio-económica y de higiene pública --situación alimentaria, estado de morbilidad, impotencia profiláctica...-- sin perjuicio de que la tendencia pudiera estar matizada, no tergiversada, por razón de la deficiente inscripción de nacimientos en el Registro Civil.

Sin embargo, vimos en el Epígrafe 1.1. cómo la población de la ciudad de León llegaba a duplicarse precisamente en ese período comprendido entre 1840 y 1900. También se señaló que este incremento dependía de una mayor demanda de fuerza de trabajo, especialmente a partir de mediados de siglo, que a su vez, se relacionaba con el proceso de transformación desencadenado por el capitalismo en este período. Resulta, por tanto, que hay discordancia entre las pautas observadas en relación con la reproducción interna de la fuerza de trabajo y los mecanismos que señalan la progresiva implantación del nuevo modo de producción.

La explicación parece no ofrecer dudas. El balance deficitario en el crecimiento vegetativo es obviado con creces recurriendo a la otra vía de reproducción de fuerza de trabajo, la emigración o reproducción externa. Los mismos datos y varias fuentes avalan esta conclusión que más adelante trataremos con más detalle.

En consecuencia, se puede deducir que la vía de reproducción interna es más rígida, menos flexible, sin duda alguna por la misma naturaleza de los fenómenos en cuestión. Es innegable la componente biológica en los fenómenos natalidad y mortalidad, retardando la adaptación de los mismos a las necesidades deducibles de la implantación de un nuevo modo de producción. Considérese que siempre es más fácil, más rápido y menos costoso importar mano de obra que practicar una política de apoyo a la natalidad y una política sanitaria capaz de obtener efectos rápidos en la lucha contra las causas de muerte.

Desde principios del siglo XX, el cambio de tendencia en el comportamiento de las dos variables en estudio es inequívoco. Se puede hablar ya de un "nuevo régimen demográfico" que se ha ido afianzando con cierta aceleración.

Superados los efectos de la epidemia gripal de los años finales del segundo decenio, la tasa de mortalidad ha experimentado descensos continuados, salvo en los años coincidentes con la guerra civil que se elevó ligeramente con respecto a la tasa de los años inmediatamente anteriores y cuya evidencia queda subsumida con la presentación de los datos agrupados por quinquenios. A partir de los primeros años cincuenta, la tasa de mortalidad alcanza el 8 p.m., estabilizándose

(41) *IBIDEM*: p. 651.

(42) A.M.L., Actas, 11 de marzo y 14 de abril de 1814.

en lo sucesivo en valores próximos por exceso a esta cifra. Así en 1960 la tasa era de 8,3 p.m. y en 1970 de 8,7 p.m.; si se tiene en cuenta que el valor máximo alcanzado por la tasa de mortalidad en este siglo fue de un 38 p.m. en el quinquenio 1916-1920, y que a partir de los primeros años cincuenta se alcanzaron valores estables en torno al más-menos 8,5 p.m., la reducción en 30 años ha sido del 450%. Ahora sí se puede hablar de reducción drástica de la mortalidad ordinaria, descartando ya cualquier efecto de mortalidad catastrófica de base epidémica.

Aunque por el nivel de desarrollo económico alcanzado durante estos años --muchos índices de producción y renta no logran alcanzar la base de 1929 hasta los años cincuenta-- parezca excesivo el porcentaje de reducción de la tasa de mortalidad, sin embargo las crisis de subsistencias han pasado a ser un factor demográfico secundario. "El hambre --dice Nadal refiriéndose a España-- puede estar hoy en el origen de importantes desplazamientos humanos, pero mata poco"⁴³, aunque haya excepciones entre las que no se encuentra la ciudad de León.

Conseguido un nivel de vida mínimo, el descenso de la mortalidad se muestra más sensible a factores sociales y sanitarios relativos a la salud e higiene pública, pautas culturales, institucionalización y generalización en su aplicación de prácticas inmunológicas, etc. La razón se debe, como apunta Leguina, a la permeabilidad tecnológica en el campo de la sanidad pública procedente del nivel sanitario exterior⁴⁴. Algunas de estas medidas se refieren a los progresos pediátricos, materializados en la creación de Centros de Higiene Infantil en cada capital de provincia en 1932 y Centros Maternales y Pediátricos de Urgencia desde 1941⁴⁵.

Estos progresos han sido decisivos en la lucha contra la mortalidad infantil, especialmente la de origen exógeno producida por causas ambientales. Lo mismo se puede decir con la generalización del uso de la penicilina, como antibiótico, en los años cincuenta, en relación con la reducción de la mortalidad ordinaria.

El comportamiento de la tasa de natalidad tampoco ofrece dudas sobre su tendencia al descenso durante el período que se especifica en la Figura IV, aunque bien es verdad que es menos nítida, al sucederse períodos con alternativas de diferente signo. Hasta 1930 se mantienen valores que superan el 30 p.m., pero 10 años más tarde, la tasa había descendido hasta niveles próximos al 20 p.m. hasta el segundo quinquenio de la década de los cincuenta, en la que se experimenta un aumento de 2-3 puntos. Dentro del descenso tendencial se observan cuatro comportamientos bien diferenciados: estabilización --1900-1930--, rápido descenso --1930-1940--, estabilización --1940-1955-- y ligero incremento --1955-1960--.

Hasta 1940 la tasa de natalidad evoluciona a la baja --aunque con retraso-- lo mismo que podía ocurrir en otra ciudad de cualquier país europeo, pero a partir de esa fecha, la evolución presenta matices peculiares, como peculiares eran las condiciones socio-económicas relacionadas con los efectos postbélicos. Estas

(43) J. NADAL: *La población española...*, op. cit. p. 229 y nota 196.

(44) J. LEGUINA: *Fundamentos de demografía*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 157.

(45) J. NADAL: *La población española...*, op. cit., p. 229-231.

condiciones económicas predisponían hacia el retraso en la celebración de los matrimonios influyendo en el balance global de la tasa de fecundidad matrimonial. Pero, en otro orden de cosas, a la vez se ideologiza una política demográfica, especificada en múltiples y variados slogans natalistas⁴⁶, que se instrumenta en sucesivas normativas de apoyo a las familias numerosas y en la prohibición estricta de cualquier práctica antinatalista, ya sea por medio de preservativos o por el recurso al aborto.

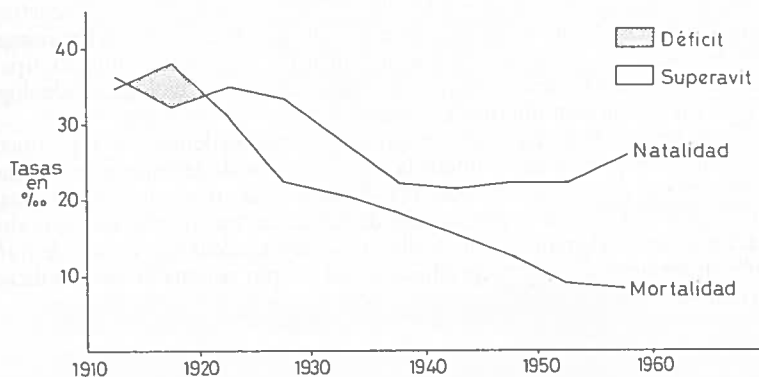


FIGURA IV: Curvas de natalidad y mortalidad. Ciudad de León.
(Fuente: I.N.E.: *Movimiento natural de la población...* Elaboración propia).

Unos y otros factores, económicos, políticos, ideológicos, culturales, etc., se interaccionan para producir un efecto único; pero, en todo caso, son las condiciones económicas las que marcan la pauta a la hora de explicar la evolución de la tasa de natalidad en este período, y la prueba es que cuando éstas empezaron a cambiar a mediados de los años cincuenta lo hace también la curva de natalidad, sin que la política demográfica, los planteamientos ideológicos del régimen y la escala de valores socioculturales hubieran sufrido mutación alguna.

La consideración conjunta de ambas variables, natalidad y mortalidad, a través de su expresión tendencial, revela de nuevo variaciones directas. A saber, descenso a largo plazo de la mortalidad y de la natalidad. Pero como el descenso de ésta se produce con retraso, o en una segunda fase, el balance resultante es un crecimiento vegetativo de frecuencia constante e intensidad variable y proporcional al espacio englobado por ambas curvas.

(46) A. DE MIGUEL: *La pirámide social española*, Barcelona, Ariel, 1977. pp. 86-104 y S. DEL CAMPO: *La política demográfica en España*, op. cit. pp. 45-97.

Sin duda alguna el proceso no es casual, o debido a comportamientos naturales, espontáneos. Debemos interpretar este crecimiento vegetativo sostenido a la luz del papel que, dentro de unas relaciones de producción capitalistas plenamente dominantes, juegan los mecanismos de reproducción interna de la fuerza de trabajo. El modo de producción capitalista en su(s) fase(s) de génesis-implantación-afianzamiento reorienta los procesos de reproducción de fuerza de trabajo valorando la vía externa, que supone importar mano de obra y adaptarla a las necesidades productivas allí donde éstas se ubiquen. Sin embargo, cuando se convierte en modo de producción dominante, los mecanismos encargados de su reproducción intensifican la red de relaciones de dependencia interpenetrando todas las manifestaciones de la vida material y las bases de la organización social. De esta forma se valora y se institucionaliza un determinado tipo de núcleo familiar básico desde el que se organiza a nivel biológico, ideológico, cultural... la reproducción interna de fuerza de trabajo.

Si en el marco de relaciones de producción precedentes, la reproducción interna tenía como finalidad primera la supervivencia de la especie, en el modo de producción capitalista, obviada esa finalidad, la reproducción interna se organiza como otra vía de reproducción de fuerza de trabajo. En este sentido, se va relacionado con el mantenimiento de una *tasa excedente de fuerza de trabajo* deseable en términos de autorreproducción del propio sistema en las condiciones más ventajosas.